



PROGRAMA DE BECAS SANTANDER HABILIDADES/EVOLUTION
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
Normativa. 2021-2022

PRESENTACIÓN:

El Banco Santander convoca un nuevo programa de becas al que la Universidad de Navarra está adherido: las Becas Santander Habilidades. El objetivo del Programa es mejorar el perfil profesional de los beneficiarios del Programa a través de un curso formativo de modalidad online que tiene por objetivo impulsar la empleabilidad mediante el fomento de las competencias transversales de los estudiantes.

A) REQUISITOS:

Para optar a estas ayudas, los alumnos de la Universidad de Navarra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener un excelente expediente académico.
2. Encontrarse en el penúltimo o último curso de grado universitario o en cualquier año de máster.

B) CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

El programa consistirá en la concesión de licencias para la realización de un curso formativo de modalidad online impartido por Universia en el portal accesible a través de www.evolution.universia.net con el objetivo de mejorar el perfil profesional a través del impulso de la empleabilidad mediante el fomento de sus competencias transversales.

La Universidad de Navarra tiene asignadas **90 becas** dentro de este Programa.

C) SOLICITUD Y PLAZOS

Es imprescindible que el estudiante haga la inscripción en el Programa a través de la página web del Banco Santander www.becas-santander.com dentro del plazo establecido.

Plazo de solicitud: del 8 de noviembre de 2021 al 31 de enero de 2022

Resolución: antes del 28 de febrero de 2022

Plazo de aceptación de la beca: del 28 de febrero al 7 de marzo de 2022

Para cualquier consulta pueden dirigirse a la Oficina de Financiación de los Estudios, en el Servicio de Admisión (Edificio Central), o contactar a través del correo becas@unav.es.